



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
Nombre de la asignatura	FRANCÉS III
Código	5185
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	Anual
Idiomas en que se imparte	Español, Francés

1.2. Del profesorado: Equipo docente

BERNAL FERNANDEZ, CONCEPCION

Docente: PRESENCIAL, PRESENCIAL, ONLINE, ONLINE

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Departamento

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ibernal@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Martes	19:00-20:00	(Sin Extensión), Aulario de la Merced B1.0.004-1

Observaciones:
CONCERTAR CITA

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Lunes	17:00-19:00	(Sin Extensión), Aulario de la Merced B1.0.004-1

Observaciones:
CONCERTAR CITA

BERNAL FERNANDEZ, CONCEPCION

Docente: **PRESENCIAL, PRESENCIAL, ONLINE, ONLINE**

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Departamento

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ibernal@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Martes	19:00-20:00	(Sin Extensión), Aulario de la Merced B1.0.004-1

Observaciones:
CONCERTAR CITA

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Lunes	17:00-19:00	(Sin Extensión), Aulario de la Merced B1.0.004-1

Observaciones:
CONCERTAR CITA

2. Presentación

Esta asignatura supone una tercera toma de contacto con la lengua francesa para los alumnos de Relaciones Internacionales que opten por este idioma como Segunda Lengua. Esta toma de contacto se irá profundizando durante los estudios de Grado mediante la asignatura Francés IV con objeto de alcanzar el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo para las Lenguas.

Con los contenidos de esta materia intentamos que el alumno sea capaz de comunicarse y expresarse en lengua francesa en situaciones corrientes de la vida, haciendo especial hincapié en las situaciones básicas de las profesiones vinculadas a las relaciones internacionales. Para ello abordaremos temas relevantes para el alumno dentro de este marco apoyándonos tanto en fundamentos gramaticales como comunicativos. Se trata pues, de adquirir una serie de competencias en una formación coherente y fundamentada donde los ejercicios escritos y la práctica oral son igualmente importantes. La guía docente se presenta en total flexibilidad, de tal modo que la dinámica del proceso formativo marcará las posibles modificaciones a realizar en cualquier elemento de la misma.

En suma, los objetivos específicos de esta asignatura son: 1 Aprender a interactuar. 2 Plantear y contestar preguntas sobre sí mismo, sobre el lugar en el que vive, sobre las personas que conoce y sobre las cosas que posee. 3 Conocer la forma de realizar afirmaciones y de responder a preguntas sobre temas de necesidades inmediatas y relativas a temas cotidianos.

Esta asignatura comienza con un nivel A2 y al finalizar el módulo, el estudiante habrá culminado la adquisición de una competencia comunicativa básica en lengua francesa correspondiente al **nivel B1-1** del Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas. Para adquirir dicha competencia comunicativa los alumnos deben desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas básicas, tanto receptivas como productivas. Las clases serán teórico-prácticas, como corresponde a la enseñanza-aprendizaje de una lengua, exigiendo una alta participación continua del alumno.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No consta

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de obtener y gestionar la información y documentación relacionada con las áreas enmarcadas en las relaciones internacionales.
- CG2: Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones referidas a situaciones de la actividad internacional.
- CG3: Ser capaz de analizar los cambios en el contexto global, utilizando recursos metodológicos y procedimentales de carácter interdisciplinar.
- CG4: Ser capaz de organizar proyectos tanto de carácter nacional como multinacional.
- CG8: Ser capaz de expresarse con corrección tanto oral como por escrito, en todo tipo de situaciones y procesos relacionados con las relaciones internacionales.
- CG9: Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de las relaciones internacionales.
- CE18: Capacidad para conocer y aplicar los conceptos gramaticales y léxicos necesarios para expresarse en lengua extranjera.
- CE19: Comprender y expresarse en lengua extranjera en sus manifestaciones oral, escrita, lectora y auditiva, y en situaciones de diversa índole y dificultad.
- CE20: Comprender de forma global y específica textos orales y escritos en lengua extranjera emitidos en situaciones habituales de comunicación en el mundo de los negocios y las relaciones internacionales.
- CE21: Desarrollar la capacidad para la organización temática del discurso: coherencia y cohesión, ordenación lógica, estilo, registro, eficacia retórica, etc. en lengua extranjera.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Je séduis, j'achète

Tema 1: Je séduis

Contenus communicatifs :

- Parler de son rapport à l'image
- Caractériser des personnes
- Demander des informations détaillées par mail
- Exprimer son point de vue sur l'image de soi et la chirurgie esthétique

- Donner des ordres et faire des suggestions

- Exprimer des sentiments

Contenus linguistiques : grammaire

- Les pronoms relatifs: simples (rappel), avec des pronoms démonstratifs

- La mise en relief

- Le subjonctif présent

- Le subjonctif passé, l'infinitif passé

- Subjonctif ou infinitif après les verbes de sentiment

Contenus linguistiques : vocabulaire

- Le lexique lié à l'image, les vêtements

- Les comportements

- Les qualités et les défauts professionnels

- La chirurgie esthétique

- Les sentiments d'amitié et d'amour

Tema 2: J'achète

Contenus communicatifs :

- Parler de sa consommation et de ses habitudes d'achat

- Caractériser

- Écrire un mail de réclamation

- Négocier et discuter un prix

- Rapporter les paroles de quelqu'un

- Mettre en garde

Contenus linguistiques : grammaire

- Les comparaisons et les degrés de la comparaison

- Les pronoms relatifs composés

- Le discours rapporté au présent (rappel)

- Le discours rapporté au passé et la concordance de temps

Contenus linguistiques : vocabulaire

- Le lexique de la consommation

- L'utilisation d'Internet

- Le lexique de la négociation

Bloque 2: J'apprends, je m'informe

Tema 1: J'apprends

Contenus communicatifs :

- Parler de ses façons d'apprendre et de son type de mémoire

- Relater son parcours lors d'un entretien de motivation
- Parler de son expérience
- S'inscrire à l'université
- Évoquer le passé
- Exprimer une concession et (s')opposer

Contenus linguistiques : grammaire

- L'imparfait et le passé composé (rappel)
- Le plus-que-parfait
- L'accord du participe passé
- Les différents moyens pour exprimer la concession et l'opposition

Contenus linguistiques : vocabulaire

- Les termes liés à l'apprentissage et à l'expérience
- Le lexique scolaire et universitaire
- Les expressions pour contredire

Tema 2: Je m'informe

Contenus communicatifs :

- Parler des façons de s'informer
- Donner des informations par courrier
- Comprendre les titres d'actualité
- Donner son point de vue sur la une des quotidiens et savoir analyser des informations
- Relater un événement dans un article narratif et comprendre un article informatif
- Évoquer un événement non confirmé

Contenus linguistiques : grammaire

- La phrase nominale
- La forme passive
- Exprimer la cause et la conséquence
- Les différents moyens pour évoquer des événements incertains

Contenus linguistiques : vocabulaire

- Le lexique des médias
- Les mots pour rédiger un article de fait divers

Bloque 3: J'agis, bilan

Tema 1: J'agis

Contenus communicatifs :

- S'opposer et s'engager
- Demander des précisions par mail

- Encourager la solidarité
- Exprimer son soutien
- Exprimer des objectifs et ses intentions
- Exprimer la durée

Contenus linguistiques : grammaire

- Le participe présent et le gérondif
- Les différents moyens pour exprimer le but
- Les expressions de temps pour indiquer la durée

Contenus lexiques : vocabulaire

- La solidarité, l'entraide et l'engagement
- Les expressions pour demander des précisions
- Les expressions pour encourager
- La présentation de revendications

Tema 2: Bilan Francés III
Bilan des contenus de Francés III

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ESCRITA

Se realizarán actividades relacionadas con esta destreza a partir de documentos reales francófonos procedentes de los medios de comunicación, literarios o procedentes de ámbitos técnicos o especializados.

Relacionado con:

- Bloque 1: Je séduis, j'achète
 - Tema 1: Je séduis
 - Tema 2: J'achète
 - Bloque 2: J'apprends, je m'informe
 - Tema 1: J'apprends
 - Tema 2: Je m'informe
 - Bloque 3: J'agis, bilan
 - Tema 1: J'agis
 - Tema 2: Bilan Francés III
- ### ■ Práctica 2: ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN ORAL

Dichas actividades se realizarán a partir de documentos reales procedentes del ámbito francófono, de medios de comunicación (documentales, reportajes, películas, entrevistas, programas televisivos, dictados.) de modo que el/la alumno/a llegue a ser capaz de comprender la información básica y específica de esos materiales.

Relacionado con:

- Bloque 1: Je séduis, j'achète
- Tema 1: Je séduis
- Tema 2: J'achète
- Bloque 2: J'apprends, je m'informe
- Tema 1: J'apprends
- Tema 2: Je m'informe
- Bloque 3: J'agis, bilan
- Tema 1: J'agis
- Tema 2: Bilan Francés III

■ Práctica 3: ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA

Estas actividades, con objetivos y extensión diferentes, pretenden que el/la alumno/a llegue a ser capaz de adaptar su discurso escrito al registro y tipo de texto según la consigna de la actividad.

Relacionado con:

- Bloque 1: Je séduis, j'achète
- Tema 1: Je séduis
- Tema 2: J'achète
- Bloque 2: J'apprends, je m'informe
- Tema 1: J'apprends
- Tema 2: Je m'informe
- Bloque 3: J'agis, bilan
- Tema 1: J'agis
- Tema 2: Bilan Francés III

■ Práctica 4: ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ORAL

Este tipo de práctica está orientada a desarrollar un discurso espontáneo, fluido y adaptado a distintos registros y situaciones.

Relacionado con:

- Bloque 1: Je séduis, j'achète
- Tema 1: Je séduis
- Tema 2: J'achète
- Bloque 2: J'apprends, je m'informe
- Tema 1: J'apprends
- Tema 2: Je m'informe
- Bloque 3: J'agis, bilan
- Tema 1: J'agis
- Tema 2: Bilan Francés III

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Lección Magistral en grupo único	MD1. Método de la clase magistral. Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	40.0	100.0
AF2: Resolución de problemas y /o estudio de casos.	MD3. Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias, a través de problemas y proyectos para resolver.	8.0	100.0
AF3: Aprendizaje orientado a proyectos.	MD5. Prácticas con ordenadores, en grupos reducidos, aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.	8.0	100.0
AF4: Tutorías grupal o individual.	MD7.Tutorías (Grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias.	4.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del alumno.		90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/relaciones-internacionales /2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

PRESENCIAL

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen oral y escrito.	<p>La ponderación del 65% se divide en:</p> <p>*Examen parcial (escrito): 10%.</p> <p>*Examen final (oral y escrito): 55% - Examen final (escrito): 30 % - Examen final (oral): 25 %.</p> <p>Corrección y adecuación en las respuestas Claridad expositiva.</p> <p>* Para proceder a la suma de las distintas herramientas de evaluación es necesario obtener un mínimo del 40% en cada una de las partes del examen final (oral y escrito).</p> <p>En caso de no alcanzar el 40% en alguno de estos exámenes, se reflejará en el expediente, la calificación más baja.</p>	65.0
SE2	Proyectos de presentación obligatoria individuales o grupales	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de redacciones. - Diálogos. - Entrega de las prácticas obligatorias. 	20.0
SE3	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa y asistencia (15%). 	15.0

ONLINE

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen oral y escrito.	<p>La ponderación del 65% se divide en:</p> <p>* Examen final (escrito): 40 %</p> <p>* Examen final (oral): 25 %</p> <p>Corrección y adecuación en las respuestas Claridad expositiva * Para proceder a la suma de las distintas herramientas de evaluación es necesario obtener un mínimo del 40% en cada una de las partes del examen final (oral y escrito).</p> <p>En caso de no alcanzar el 40% en alguno de estos exámenes, se reflejará en el expediente, la calificación más baja.</p>	65.0
SE2	Proyectos de presentación obligatoria individuales o grupales	Se valoran las prácticas escritas y orales realizadas por el alumno	20.0
SE3	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	Se valoran las actividades y prácticas en relación a la correcta capacidad de expresión, análisis y síntesis del idioma	15.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/relaciones-internacionales /2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Aplicar los conceptos gramaticales y léxicos necesarios en lengua francesa para desenvolverse en el mundo empresarial.

El alumno sabe reconocer, entender y redactar, en francés, diferentes tipos textuales relacionados con los negocios.

El estudiante identifica y aplica el registro formal y el nivel técnico-profesional de la lengua francesa en el ámbito de las relaciones internacionales.

Los alumnos de Francés III obtendrán un nivel equivalente a B1.1.

11. Bibliografía

Grupo: PRESENCIAL

Bibliografía básica

- Dollez, Catherine & Pons, Sylvie (2013). Alter Ego +3. Paris : Hachette.

Bibliografía complementaria

- Arrivé, M. (1997). La conjugaison pour tous. Paris : Hatier, collection Bescherelle.
- Arrivé, M. (2006). L'orthographe pour tous. Paris : Hatier, collection Bescherelle.
- Arrivé, M. (2006). La grammaire pour tous. Paris : Hatier, collection Bescherelle.
- Carlo, C. et Causa, M. (2010). Civilisation progressive du français. Niveau débutant avec 430 exercices. Paris : Clé International.
- Delatour, Y. et al. (2004). Nouvelle Grammaire du Français. Cours de Civilisation Française de la Sorbonne. Paris : Hachette.
- García Pelayo et al. (2006). Gran diccionario español-francés, français-espagnol. Barcelone : Larousse.
- Grevisse, M. et Goosse, A. (2006). Nouvelle grammaire Française. Louvain-la-Neuve : De Boeck Dukulot.
- Poisson-Quinton, S. et al. (2005). Grammaire expliquée du français. Niveau débutant. Paris : Clé International.
- Rey-Devobe, J. et Rey, A. (2008). Le Nouveau Petit Robert. Paris : Dictionnaires Le Robert.
- Grégoire, M. (2013). Grammaire progressive du français avec 440 exercices. Niveau débutant. Paris : Clé International.
- [Cadre européen commun de référence pour les langues](#)

- [Dictionnaires de français Lexilogos](#)
- [Le point du FLE](#)
- [TV5 Monde](#)

Grupo: ONLINE

Bibliografía básica

- Dollez, C. et Pons, S. (2013). Alter Ego +3. Paris : Hachette.

Bibliografía complementaria

- Arrivé, M. (1997). La conjugaison pour tous. Paris : Hatier, collection Bescherelle.
- Arrivé, M. (2006). L'orthographe pour tous. Paris : Hatier, collection Bescherelle.
- Arrivé, M. (2006). La grammaire pour tous. Paris : Hatier, collection Bescherelle.
- Carlo, C. et Causa, M. (2010). Civilisation progressive du français. Niveau débutant avec 430 exercices. Paris : Clé International.
- Delatour, Y. et al. (2004). Nouvelle Grammaire du Français. Cours de Civilisation Française de la Sorbonne. Paris : Hachette.
- García Pelayo et al. (2006). Gran diccionario español-francés, français-espagnol. Barcelone : Larousse.
- Grevisse, M. et Goosse, A. (2006). Nouvelle grammaire Française. Louvain-la-Neuve : De BoeckDuculot.
- Poisson-Quinton, S. et al. (2005). Grammaire expliquée du français. Niveau débutant. Paris : Clé International.
- Rey-Devobe, J. et Rey, A. (2008). Le Nouveau Petit Robert. Paris : Dictionnaires Le Robert.
- Grégoire, M. (2013). Grammaire progressive du français avec 440 exercices. Niveau débutant. Paris : Clé International.
- [Cadre européen commun de référence pour les langues](#)
- [Dictionnaires de français Lexilogos](#)
- [Le point du FLE](#)
- [TV5 Monde](#)

12. Observaciones

ACTIVIDADES FORMATIVAS-GRUPO ONLINE->VOLUMEN DE TRABAJO 150 HORAS CON EL SIGUIENTE DETALLE:

- **AF1: Lección Magistral**->Presentación en el aula virtual de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.12 HORAS-0% PRESENCIALIDAD
- **AF2: Resolución de problemas** . Actividades en el aula virtual, relativas al seguimiento de adquisición de las competencias, a través de problemas y proyectos para resolver. 8 HORAS-0% PRESENCIALIDAD

- **AF3 Aprendizaje orientado a proyectos->** Prácticas con ordenadores, en grupos reducidos, aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados. 8 HORAS-0% PRESENCIALIDAD.
- **AF4 Tutorías grupal o individual->** Tutorías (Grupales o individuales) a través del aula virtual que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias. 12 HORAS-0% PRESENCIALIDAD
- **AF5: Trabajo autónomo del alumno->**Horas de trabajo del alumnado, en relación a todas las actividades formativas de la asignatura: 110 HORAS-0% PRESENCIALIDAD

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:

Se realizará una evaluación continua a lo largo del curso a través de las pruebas teórico-prácticas establecidas. La calificación está constituida por la suma de las notas del Examen, los Proyectos de Presentación Obligatoria, y los Procedimientos de Observación. Para la suma de todos los instrumentos de evaluación es necesaria una nota mínima de 4 sobre 10 en el EXAMEN.

Las calificaciones obtenidas en los Proyectos de Presentación Obligatoria (Resolución de Problemas y Realización y Exposición de trabajos) y los Procedimientos de Observación se mantendrán únicamente en las convocatorias a que tenga derecho el alumno durante el mismo curso lectivo. Así, las calificaciones por evaluación continua del curso anterior quedan caducadas, y por tanto eliminadas, debiendo iniciar de nuevo el estudiante el proceso de evaluación continua.

Los sistemas SE2 y SE3, excepto la participación, tienen carácter obligatorio esto se debe tener en cuenta al aplicar el -Art 8.6 (REVA; 25/10/2019).

Los exámenes se realizarán de manera presencial.

Todas las tareas evaluables deben realizarse y entregarse a través de los medios y dentro de los plazos establecidos en cada caso SOLO SE ADMITIRÁ SU ENTREGA FUERA DE PLAZO POR CAUSAS DE CARACTER EXCEPCIONAL Y DOCUMENTALMENTE JUSTIFICADAS OTRAS OBSERVACIONES.

Esta guía es tanto para la modalidad presencial como online. En los apartados de actividades formativas y evaluación se han creado dos grupos, modalidad presencial y de modalidad online La bibliografía básica está disponible en la biblioteca de la Facultad de Turismo.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

4 "Educación de calidad" y 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas".

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".